

AÑO V.

2.ª EPOCA.

NÚM. 81.

LA UNION MÉDICA.

CASTELLON 15 DE FEBRERO DE 1876.

SUMARIO.

ADVERTENCIA, por la Redaccion.—CENTRO MEDICO FARMACEUTICO CASTELLONENSE. Extracto de Actas.—SECCION CIENTIFICA ESTRANGERA. La Psicología científica en Inglaterra. La fisiología mental de Mr. Carpenter (continuacion).—Crónica.—Formulario.—Prensa médica.—CUBIERTAS. Avisos y anuncios.

ADVERTENCIA.

Nuestros lectores habrán de dispensarnos el notable retraso con que hemos dado á luz estos últimos números, pues ciertas circunstancias que han mediado entre la Administracion de LA UNION MÉDICA y la Imprenta donde ésta se publicaba, han sido la verdadera causa de esta falta que procuraremos evitar en lo posible de hoy en adelante.

Sirva esta advertencia de contestacion á todas las reclamaciones, tanto de nuestros sòcios y suscritores, como de los periódicos que vienen honrándonos con el cambio.

LA REDACCION.

CENTRO MEDICO-FARMACEUTICO CASTELLONENSE.

ESTRACTO DE ACTAS.

Junta general científica de 30 de Octubre de 1875.

Bajo la presidencia del señor Aliaga, se abrió la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior. Entrando en la orden del día y continuando en el uso de la palabra el señor Soler, expuso algunas consideraciones sobre la lactancia por las nodrizas, ocupándose en detalles de su edad, constitución, estado de los dientes, pechos y demás condiciones que deben reunir aquellas.

Recomendó que el examen de la nodriza fuese completo, indicando las ventajas de esta conducta é inconvenientes que podría determinar su omisión.

Dijo: Que la leche que convenia mas á un recién nacido era la de una nodriza que haga poco tiempo que parió, é indicó asimismo las ventajas de la leche en los primeros meses con relación al nuevo sér y los inconvenientes de la leche añeja.

Se ocupó detenidamente del modo de conocer la cantidad y cualidades de la leche, y dijo que era muy difícil venir en conocimiento de ello, por tener que luchar en el primer caso con la ignorancia ó astucia de la nodriza y tener en cuenta ciertas circunstancias que pueden disminuir la cantidad de la leche de una manera momentánea; y en el segundo, por no haber medio de investigación que resolviese satisfactoriamente el asunto, puesto que al examen micrográfico pasan desapercibidos ciertos principios en virtud de los cuales, la leche que conviene á un niño no es á propósito para otro. En vista de que no es posible, pues, decidir de todo esto en un examen, aconsejó que lo mas prudente era tomar condicionalmente la nodriza con objeto de examinar despacio la cantidad y aun las cualidades de la leche, siendo el medio mas se-

guro de averiguacion: el estado de salud y nutricion del niño.

Recordó despues las propiedades y composicion de la leche y dijo que seria sospechosa la que contenga cuerpos diferentes en los globulos lácteos: que si estos están constituidos por la parte crasa ó sea la nutritiva el número de glóbulos podria representar y representaba la riqueza de la leche.

Dijo que la leche pobre de glóbulos era impropia para la alimentacion y por tanto que debía desecharse, y que asimismo podria perjudicar á la criatura la que en determinadas circunstancias lo contuviese en número excesivo, señalando el procedimiento que conviene seguir en este caso.

Se ocupó de las alteraciones de la leche y señaló de qué medios hay que valerse para conocer la persistencia del calostro y presencia de glóbulos de pus, citando la importancia que en esto tienen las observaciones microscópicas y reactivas.

Dió algunos consejos que deben seguirse en el régimen de las nodrizas, señalando últimamente los accidentes que independientemente de sus condiciones físicas y prendas morales, obligan á mudar de nodriza; hablando de la lactancia artificial, citó los casos raros en que haya que aceptarla y precauciones que deben presidir á su uso, respecto de los medios y elementos que se emplean.

Terminó con el destete y dijo que la mejor época de quitar el pecho al niño, es aquella en que hayan pasado los accidentes mas graves de la denticion; despues de la completa evolucion de los caninos; si no era esto posible entre el tercer y cuarto grupo de dientes y cuando obligue la necesidad, debía aguardarse por lo menos á que se haya cumplido la evolucion del grupo que la hubiera emplazado, teniendo en cuenta la época en que se verifica el destete.

Dijo que este no debía ser repentino, sino gradual, esponiendo las ventajas de semejante proceder.

El Sr. Roig, hizo algunas observaciones sobre el temperamento de las nodrizas y haciéndose cargo de lo espuesto por el Sr. Soler, dedujo que era muy difícil encontrar una nodriza que reúna las circuns-

tancias por este espuestas, haciendo algunas apreciaciones además sobre varios puntos de la lactancia y destete.

El Sr. Segarra, se fijó mas particularmente en las condiciones de las nodrizas y en la lactancia mediante los animales.

Despues de rectificar el Sr. Soler y reasumir el presidente. se levantó la sesion, siendo pasadas con esceso las horas de reglamento.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Francisco Esteve.

Junta general científica de 6 de Noviembre de 1875.

Bajo la presidencia del Sr Aliaga se abrió la sesion con la lectura y aprobacion del acta anterior.

Entrando en la órden del dia, el secretario actuante, al esplanar su proposicion «Consideraciones generales sobre los aneurismas,» empezó definiendo lo que se entiende por aneurisma y la importancia del estudio de esta afeccion. Recordó la anatomía fisiológica de los vasos arteriales, dando á la tension arterial grande importancia en la produccion de los aneurismas, que dividió en dos grupos; internos y externos, y cada uno de estos en verdaderos y falsos, colocando entre los primeros, al aneurisma espontáneo y entre los segundos, al falso primitivo y consecutivo y á la variz aneurismática ó aneurisma por anastomosis.

Se ocupó ligeramente de estos últimos, haciendo constar que casi siempre son producto de heridas cortantes y punzantes.

Dijo que el falso consecutivo en nada difiere del espontáneo sino por la circunstancia de haber sucedido á una herida acompañada de hemorragia.

Explicó el mecanismo en la produccion del aneurisma varicoso, inclinando las regiones en que se observa con mas frecuencia; manifestó los casos en que la variz aneurismática puede complicarse con aneurisma falso circunscrito; señaló medios para facilitar el diagnós-

tico y espuso algunas consideraciones sobre su terapéutica.

Se ocupó luego del aneurisma verdadero ó espontáneo, anunciando que tomaría esta variedad como tipo de la entidad morbosa de la que trazaba su historia. Espuso las diferencias de los aneurismas verdaderos entre sí y su anatomía patológica en todos los periodos de su evolucion; y por fin, su diagnóstico diferencial con los tumores que pueden desarrollarse en el trayecto de los vasos.

Siendo avanzada la hora se levantó la sesion.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Francisco Esteve.

Junta general de 13 de Noviembre de 1875.

Bajo la presidencia accidental del Sr. Masip, se abre la sesion con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Son admitidos sócios corresponsales los médicos-cirujanos D. Joaquin Herrera, D. Juan B. Blasco y D. Modesto Balaguer.

Tómanse algunos acuerdos relativos al régimen interior de la Sociedad y se dá cuenta de una proposicion suscrita por los señores Paches y Cazador, por la que piden á la Junta se sirva nombrar una comision que entienda en la correccion de estilo del periódico de la Corporacion, ausiliando á su Director. Leídos los artículos 32 y 33 del reglamento se toma en consideracion y es declarada urgente. Abierta la discusion, el Sr. Paches dijo en su apoyo que el artículo de fondo publicado en el número 74 de *La Union Médica* habia producido un efecto desagradable en la Corporacion municipal y en el público; que este artículo, que carecia de relacion con punto alguno de la Ciencia, era mas propio de un periódico político; y que publicando escritos que contienen ataques injustificados contra las autoridades, no se defendian los intereses morales y materiales de las clases médicas.

Entró en estensas consideraciones sobre los extremos

indicados y añadió que asimismo se notaban en los números publicados bajo la dirección del Sr. Portalés, numerosas erratas y aun alteraciones en la forma y estilo de algunos escritos publicados, deduciendo de todo lo espuesto, la necesidad de que fuese aprobada su proposición.

El Sr. Cazador añadió á lo espuesto que en el escrito en cuestión se citaban algunos hechos nada conformes con la verdad, entreteniéndose en demostrarlos, y dijo que en él veía una alusión desfavorable á su persona.

Leídas las bases por las que se concedió la dirección del periódico al Sr. Portalés, á petición del señor Esteve, dijo que no había faltado á ellas el Director de la Revista.

Afirmó lo mismo el Sr. Segarra, añadiendo que el Centro no podía ser ni era solidario del artículo en cuestión, pero que comprendía que la Sociedad no podía eludir el tanto de culpa que se le imputaba; terminó indicando la conveniencia de que el señor Portalés se hallara presente para la discusión que se sostenía.

La presidencia manifestó la deferencia que había tenido con dicho señor, á quien había mandado buscar en el momento de abrir la sesión.

Espusieron después sus opiniones algunos socios calificando el Sr. Roig de poco pertinente el artículo que se citaba, puesto que si no había en el municipio legislado sobre sanidad, sin duda era debido al Sr. Portalés, en quien la comisión de que era miembro, nombrada para el caso por el Centro, á instancias del Ayuntamiento, delegó sus facultades.

Siendo avanzada la hora se levantó la sesión para continuar la discusión en la inmediata.

El Presidente, Manuel Masip.—El Secretario, Elisao Seler.

SECCION CIENTIFICA ESTRANJERA.

La psicología científica en Inglaterra. - La fisiología mental de M. Carpenter.

(Continuacion.) (1)

Así, pues, según Carpenter, los materialistas y espiritualistas reconocen y desconocen á la vez ciertas grandes verdades de la naturaleza humana, y toda la dificultad consiste en encontrar una solución mas general «que esté en armonía con el resultado de la investigación científica y con esas sencillas enseñanzas de nuestra propia conciencia que son el último criterio de los principios psicológicos.» ¿Que solución es esta? El autor cree encontrarla estudiando atentamente la relación entre el *espíritu* y la *fuerza*.

Admítese generalmente en la actualidad, dice que no conocemos ni podemos conocer la materia, sino por medio de las impresiones que produce en nuestros sentidos, y que estas impresiones se derivan de *fuerzas* de las que es vehículo la materia.

Nuestro conocimiento de dos propiedades muy generales de la materia, la resistencia y la gravedad, procede completamente de nuestras sensaciones factibles (comprendiendo bajo este nombre, la sensación muscular ó sensación del esfuerzo.) La extensión ó propiedad de ocupar un espacio que caracteriza especialmente la materia, es una inducción obtenida de nuestras percepciones sensoriales. Razones sólidas hay para asegurar que nuestra idea de *materia* es una concepción de la inteligencia, siendo la *fuerza* el agente exterior de que tenemos conocimiento mas directo: tal vez el único directo.

En este caso, la fuerza constituiria lo que hay de fundamental en la materia.

(1) Véase el número 76, página 144.

Pero el espíritu, como la fuerza, es esencialmente activo, siendo todos sus estados, cambios de que tenemos conciencia inmediata: cada término que expresa un estado mental-sensación, percepción, idea, emoción, designa una fase de esta sucesión continua que el espíritu representa para nosotros.

Si nos fijamos en una forma primitiva de la actividad mental, la sensación visual, por ejemplo, ¿qué ocurre? La impresión obra sobre el nervio óptico que la trasmite á un ganglio cerebral: en otros términos, la luz, probablemente por cambios químicos en la sustancia del nervio, excita la fuerza nerviosa y la trasmisión de esta fuerza nerviosa, excita la actividad de aquella parte del cerebro que percibe la sensación visual. ¿Cómo se ha traducido el cambio fisiológico en el cambio psíquico que llamamos visión de un objeto? Lo ignoramos, como ignoramos también cómo verifica la luz un cambio físico, y cómo el cambio físico excita la fuerza nerviosa. Lo que en ambos casos vemos es una sucesión, una relación entre un antecedente y su consiguiente: en otros términos, la correlación que existe entre la fuerza nerviosa y la actividad mental (sensación), es la que existe entre la luz y la fuerza nerviosa.

Inútil es demostrar extensamente, con el autor, que la misma correlación existe entre dos estados psíquicos y esa forma de la fuerza nerviosa que produce el movimiento muscular. «De la misma manera que una pila eléctrica permanece inactiva mientras está interrumpida la corriente y vuelve á la actividad en cuanto se establece, así una sensación, un instinto, un sentimiento, una idea, una volición, que adquieren suficiente intensidad para cerrar el circuito, ponen en actividad la fuerza nerviosa de que cierta parte del cerebro está cargada siempre, en el estado de vigilia. Así, pues, es igualmente cierto que antecedentes mentales provocan consiguientes físicos, y antecedentes físicos, provocan consiguientes mentales, la correlación entre la fuerza nerviosa y la fuerza física se muestra completa bajo sus dos formas, siendo apta cada una de ellas para sustituir á la otra.»

Tal es la tesis general que domina en el libro de

que hablamos. Después de estos preliminares, el autor espone detalladamente la anatomía y la fisiología del sistema nervioso en la serie animal, y particularmente en el hombre, y después el mecanismo de la actividad psíquica como él lo concibe.

El cordón espinal, con su sistema de nervios centripetos y centrifugos, representa el grado inferior. Trasmítense las impresiones al centro nervioso que las refleja en movimiento: así el autor llama á la médula espinal un centro de reflexion excitomotriz.

Los ganglios sensoriales comprenden el conjunto de las masas gangliónicas situadas en la base del cerebro humano (médula oblongada, cuerpos estriados, tálamos ópticos), que parecen mas particularmente en relacion con los nervios de los sentidos especiales, constituyen el *sensorium* y son el centro de los movimientos reflejos en relacion con las impresiones sensoriales. En los animales dotados de estos órganos encontramos sensaciones, y puede llamarse el centro que las recibe y reacciona centro de reflexion, ó *sensoriomotriz*. Estos ganglios constituyen el aparato automático, necesario á nuestra vida, puramente animal ó exterior, es decir, á las funciones de sensacion y de locomocion.

En fin, á este aparato se añade el cerebro, instrumento de nuestra vida psíquica ó interna, las impresiones y sensaciones, después de haber caminado á través de la médula y de los ganglios cerebrales, llegan á ser ideas ó sentimientos, y el cerebro, considerado como centro de accion automática, (es decir, independiente de toda voluntad,) puede llamarse centro de reflexion *ideo-motriz*.

CRÓNICA.

*Principales erratas cometidas en el artículo
«Plantas medicinales que crecen espontáneamente en las
inmediaciones de Santa Bárbara.»*

Pág.	DICE.	DEBE DECIR.
199	Ononi spinosa.	Ononis spinosa.
»	Potentilla zeptan.	Potentilla reptan.
»	Rubia tinctorum. L. var. gemina.	Rubia tinctorum. L. var genuina.
»	Nerium olcandez.	Nerium olcander.
»	Solanum dulcamasa.	Solanum dulcamara.
200	Chenopodium ambro- sivides.	Chenopodium ambro- sioides.
»	Querens coccifera.	Quercus coccifera.
»	Solium temulentum.	Lolium temulentum.

Agradecemos muy de veras las visitas que estos días han hecho á nuestra redaccion los periódicos *El Observador Médico* de México. *La Andalucía Médica* de Córdoba, *Le Progrés Medical* de Paris y los *Anales de la Asociacion Larrey* de México.

Son muchos los trabajos científicos que hemos recibido de nuestros sócios corresponsales, y esperamos muy en breve poder publicarlos para que ello sirva de estímulo á tantos otros que, bien por incuria ó bien por injustificada modestia dejan de coadyuvar con sus esfuerzos al mejoramiento de las clases médicas.

Fuera, pues, escrúpulos y á trabajar.

Ha sido nombrado el tribunal de oposiciones á la cátedra de Medicina legal y toxicología de Valencia.

Se ha concedido una categoría de ascenso en la Facultad de Medicina á los Profesores de la escuela de Valladolid de D. Victoriano Diez Martin y D. Antonio Alonso Cortés.

FORMULARIO.

Linimento de sulfureto de carbono.

Sulfureto de carbono.. . . .	2 gramos.
Alcohol alcanforado.	30 »
Aceite.	15 »

M. Aplicado en fricciones, en el reumatismo y especialmente en la gota.—(*Dorvault.*)

Licor antiodontálgico.

Cloroformo.	2 gramos.
Laudano de Sidenham.	2 »
Alcoholato de pimienta.	40 »

M. Póngase una tomudita de algodón empapada de este licor, sobre el diente dolorido: del mismo modo aplíquese sobre la encía y esteriormente sobre la region maxilar correspondiente al punto del dolor.—(*Delieux.*)

PRENSA MÉDICA.**Relacion entre los trastornos de la vision y las modificaciones de la temperatura.**

Hace ya algun tiempo que el Dr. Raynaud llamó la atencion sobre ciertos fenómenos oculares observados en el curso de la asfixia local de las enfermedades; tales eran las oscilaciones y una especie de antagonismo entre el estado vascular de la piel y de la retina. Hoy estiende más el círculo de sus observaciones y considera ese fenómeno como un hecho de semeiologia general. De esta manera lo ha hallado, no ya como síntoma secundario, sino ocupando el primer lugar en una enfermedad descrita magistralmente en estos ultimos tiempos por M. Charcot.

Se trataba de un hombre de 26 años de edad, que entró en Octubre de 1874 en la clínica del Dr. Raynaud. Vidriero de oficio, habia trabajado durante muchos años en habitaciones cuya temperatura estaba muy elevada y sus ojos se vieron constantemente espuestos á la viva luz

de los hornillos. Su salud sin embargo, fué excelente hasta dos años antes de su entrada en el hospital que fué acometido de aturdimientos súbitos y violentos, y poco despues de parálisis del miembro inferior derecho que curó al poco tiempo. Pero á la vez notó cierta debilidad de la vision en el ojo izquierdo, que persistia unos dias y se mejoraba despues, repitiéndose indefinidamente estas oscilaciones de mejor á peor. Por lo demás, no se notaba alteracion alguna ni en la sensibilidad ni en la motilidad.

Las alteraciones de la vista fueron objeto de particular atencion, consideradas aisladamente y en sus relaciones con los otros fenómenos, y se observó que se hacian más notables en una atmósfera caliente y despues de las comidas, y que por el contrario, si el aire que rodeaba al enfermo era fresco, ó si se le habia sumergido en un baño de agua fria, la vision era casi normal.

Dos episodios morbosos hicieron resaltar más la relacion que existia entre el estado de la vista y el estado vascular de la piel. Declarada en el enfermo una escarlatina, la ceguera fué casi completa durante la erupcion. Afecto, algunos meses despues, de una varioloide, se oscureció mucho la vista, y como en el precedente caso, en la declinacion de la enfermedad se observó el restablecimiento de la vision.

Practicóse con minucioso cuidado, y bajo la "direccion del Dr. Galezowski, el exámen de la retina y se halló coincidiendo con los accesos de ambliopia una anemia de la papila, que era menos marcada bajo el influjo del baño frio, pues la coloracion de la papila se aproximaba entonces á la que era su estado normal.

Investigando la naturaleza de la enfermedad, M. Raynaud demostró que en este caso no se trataba de la asfixia local, ni de la afeccion cerebral localizada, ni de la esclerosis de los cordones posteriores, y eliminando tambien la hipótesis de una afeccion idiopática del aparato visual, admitió la de una esclerosis en forma de placas.

Si que merecen la atencion de los prácticos las observaciones presentadas por el Dr. Raynaud sobre tan importante asunto de oftalmología pero deseamos que nuevas observaciones basadas en la practica, vinieran á sancionar mas estos hechos que indudablemente reportaria alguna utilidad práctica.